



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración del IMFC por la
votación histórica en la
Cámara de Diputados*

¡Viva la Patria!

YPF DE LOS ARGENTINOS

En una decisión histórica, cuyas proyecciones gravitarán profundamente desde ahora y en el futuro de nuestro país, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó por 208 votos afirmativos, 32 en contra y 5 abstenciones la expropiación del 51 por ciento de las acciones de YPF en manos de Repsol.

Así, el Estado nacional recupera un instrumento de vital importancia para garantizar el autoabastecimiento energético, condición clave de un verdadero proyecto emancipatorio y de inclusión social.

A lo largo de los debates que tuvieron lugar en el Congreso Nacional, la ciudadanía pudo constatar la posibilidad real de hacer confluir distintas miradas y tradiciones políticas en torno del interés común. Esto explica el contundente resultado de las votaciones en ambas cámaras, lo cual deja en claro que no sólo es necesario aunar voluntades y esfuerzos en torno de un conjunto de ejes prioritarios para el interés de los argentinos, sino que es posible.

Para los cooperativistas nucleados en el IMFC, los resultados de estos debates resultan por demás alentadores, porque a lo largo de las prolongadas sesiones parlamentarias estuvieron presentes los argumentos que a lo largo de nuestra existencia nutrieron las sucesivas versiones de la Propuesta Cooperativa.

El ideario reflejado en la Declaración de Principios del Instituto Movilizador, así como el aporte realizado tras el estallido de la crisis hacia fines de 2001, hacen hincapié en el papel insoslayable del Estado en la economía, con el objeto de garantizar que los frutos del trabajo acumulado, es decir, la riqueza colectiva, se destine al crecimiento con equidad y, sobre todo, al bienestar del conjunto de la población.

Tal como lo hemos dicho en el transcurso de los 53 años de vida del IMFC, el país se hace desde adentro o no se hace. Y no caben dudas de que tanto la soberanía energé-

tica como alimentaria, la utilización racional de los recursos naturales, la potestad para disponer de la extraordinaria riqueza provista por el territorio de la generosa geografía argentina son factores esenciales para construir una Argentina para todos.

Tenemos Patria, se afirmó durante los festejos del Bicentenario. Y es algo más que una consigna o un sentimiento. Es la certeza de que vamos por el camino correcto, en un momento de la historia donde además de los factores internos de nuestra República confluyen los procesos transformadores de América latina y el Caribe.

En esta etapa crucial de la humanidad, la región que nos cobija da muestras de una extraordinaria potencialidad hacia la conformación de sociedades más democráticas, más inclusivas, con personalidad propia y con el denominador común de ser constructores de sus propios destinos.

Y como parte de esta realidad que marca el nuevo tiempo, hay un dato que nos llena de orgullo. Porque además de la presencia de los argumentos sustentados por el Instituto Movilizador en los grandes debates contemporáneos, también tenemos el legítimo orgullo de que parte de los votos que permitieron la recuperación de YPF para los argentinos, provienen de nuestros diputados cooperativistas.

Por eso, celebramos este acontecimiento con verdadera unción patriótica y con la satisfacción de ser una parte sustantiva de los cambios que vive nuestro país.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.